



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
11 DE MAYO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 011 2018 00008 00
Demandante(s)	MONICA MARIA GARCES ARISTIZABAL
Demandado(s)	JUAN ESTEBAN HURTADO MORENO
Asunto	INCORPORA, PONE EN CONOCIMIENTO 7
AUTO SUSTANCIACIÓN	665V

Se incorpora al plenario y se pone en conocimiento de las partes, la nota devolutiva arribada por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur. Ver folio 208.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

